

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:35:30
Recibo No. S001936721, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xYsSVXvvdz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GROUP COMPANY A.S S.A.S.

Sigla : RMA S.A.S.

Nit : 900143527-8

Domicilio: Itagüí, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 187779

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 25 de febrero de 2016

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DG 43 NO 28 03

Municipio : Itagüí, Antioquia

Correo electrónico : info@redmetrologicadeantioquia.com

Teléfono comercial 1 : 5178097

Teléfono comercial 2 : 3182174310

Teléfono comercial 3 : 3128954778

Dirección para notificación judicial : DG 43 NO 28 03

Municipio : Itagüí, Antioquia

Correo electrónico de notificación : info@redmetrologicadeantioquia.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de septiembre de 2006 de la (el) O (los) Constituyente (s) de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 09 de abril de 2007 bajo el No. 4028 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016, con el No. 109779 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RED METRÓLOGICA DE ANTIOQUIA LTDA.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:35:30
Recibo No. S001936721, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xYsSVXvvdz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 006 del 09 de febrero de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 10 de febrero de 2016 bajo el No. 2466 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016, con el No. 109778 del Libro IX, Cambio de domicilio del municipio de Medellín al municipio Itagüí.

Por Acta No. 2 del 12 de marzo de 2009 de la Junta de Socios de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 31 de marzo de 2009 bajo el No. 4010 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016, con el No. 109780 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de RED METROLÓGICA DE ANTIOQUIA LTDA por RED METROLÓGICA DE ANTIOQUIA S.A.S.

Por Acta No. 4 del 04 de septiembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 27 de septiembre de 2012 bajo el No. 17533 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016, con el No. 109782 del Libro IX, se decretó Agrega la sigla RMA S.A.S.

Por Acta No. 013 del 07 de octubre de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Itagui, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de noviembre de 2022, con el No. 165110 del Libro IX, se decretó Cambia el nombre de la sociedad de RED METROLÓGICA DE ANTIOQUIA S.A.S por GROUP COMPANY A.S S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto la importación, compra, venta y comercialización de instrumentos de medición y control, accesorios, partes y suministros, servicios de mantenimiento, calibración y capacitación en todo aquello relacionado con temas metrológicos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	0,00
Valor Nominal Acciones	\$ 0,00

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:35:30
Recibo No. S001936721, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xYsSVXvvdz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 200.000.000,00
No. Acciones	0,00
Valor Nominal Acciones	\$ 0,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 200.000.000,00
-------	-------------------

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien tendrá suplente que lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas.

El suplente tendrá las mismas atribuciones del gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía.

Serán funciones específicas del cargo las siguientes:

1. Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.
2. Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.
3. Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.
4. Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.
5. Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.
6. Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes, además fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:35:30
Recibo No. S001936721, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xYsSVXvvdz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

7. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

8. Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en los estatutos.

Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 13 de enero de 2011 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016 con el No. 109785 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	ORLANDO DE JESUS ALVAREZ VILLA	C.C. No. 71.735.269

Por Acta No. 2 del 12 de marzo de 2009 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de febrero de 2016 con el No. 109780 del libro IX, inscrita/o originalmente el 31 de marzo de 2009 en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN con el No. 4010 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ELIZABETH SANCHEZ ESPINOSA	C.C. No. 44.002.014

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 006 del 09 de febrero de 2016 de la Asamblea De Accionistas	109778 del 25 de febrero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 2 del 12 de marzo de 2009 de la Junta De Socios	109780 del 25 de febrero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 4 del 04 de septiembre de 2012 de la Asamblea De Accionistas	109782 del 25 de febrero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 5 del 30 de diciembre de 2013 de la Asamblea De Accionistas	109783 del 25 de febrero de 2016 del libro IX
*) Acta No. 013 del 07 de octubre de 2022 de la Asamblea De Accionistas	165110 del 01 de noviembre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:35:30
Recibo No. S001936721, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xYsSVXvvdz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3312
Actividad secundaria Código CIIU: G4653
Otras actividades Código CIIU: C1630 G4711

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RED METROLOGICA DE ANTIOQUIA

Matrícula No.: 187809

Fecha de Matrícula: 26 de febrero de 2016

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : DG 43 NO 28 03

Municipio: Itagüí, Antioquia

** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio No. 1072 del 30 de enero de 2025 de la Alcaldía de Itagüí, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2025, con el No. 22478 del Libro VIII, se decretó En el proceso administrativo de cobro coactivo (SANCIÓN POR NO DECLARAR Resolución No 3376) instaurado por EL MUNICIPIO DE ITAGÜI contra GROUP COMPANY A.S S.A.S., el embargo del establecimiento de comercio denominado RED METROLOGICA DE ANTIOQUIA.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2025 - 09:35:30
Recibo No. S001936721, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xYsSVXvvdz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$871.992.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3312.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
